

24. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRES
PONDIENTE AL DIA TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y CINCO

24. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ministro de Obras Públicas y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y Ciencia
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Industria y Energía
D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. ENRIQUE BARON CRESPO
Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura
D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO FERNANDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Administración Territorial
D. ERNESTO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y Consumo

En Madrid, a las diecinueve horas y quince minutos del día trece de junio de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio del Congreso de los Diputados el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día once de junio del año en curso.

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas. Adoptó asimis-

D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO
Y MUNOZ
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros
D. EDUARDO SOTILLOS PALET
Portavoz del Gobierno

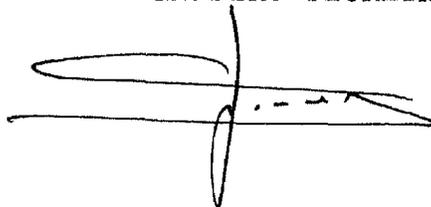
mo el Acuerdo de solicitar -
de las Cortes Generales la
tramitación parlamentaria -
por el procedimiento de ur-
gencia del citado Proyecto -
de Ley Orgánica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión
a las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la
presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con
mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a trece de junio de mil novecientos ochenta y
cinco.

EL MINISTRO SECRETARIO,



VO BO
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Fernando González